



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 210/2011

Ciudad Real, 24 de octubre de 2011

Estimados colegiados:

El Departamento de Formación de Lex Nova, ÁREA DE ACTUALIDAD LABORAL, nos presenta el “**CURSO PRÁCTICO DE ADAPTACIÓN A LA NUEVA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL**” cuyo autor/tutor es Alfonso González González (Magistrado de la Jurisdicción Social), que está avalado por CEU Fundación San Pablo Castilla y León.

Duración: **40 horas**. Inicio: 15 de noviembre. Fin: 20 de diciembre.

Precio: 300 € + 18% de IVA.

Bonificación. El curso se puede bonificar en su TC1. Al adquirir el curso se puede solicitar que **Lex Nova gestione de forma gratuita la bonificación ante la Fundación Tripartita.**

Tutor: El autor/tutor del curso es **Alfonso González González** (Magistrado de la Jurisdicción Social). El alumno podrá consultar al tutor durante el desarrollo del curso todas aquellas dudas o cuestiones relacionadas con los contenidos o con el desarrollo y el manejo de las utilidades del campus. La comunicación se realizará a través del campus vía e-mail.

Complementos: Acceso a Lex Nova *on line*. Avances informativos especiales y laborales.

Modalidad: *El curso se impartirá en modalidad e-learning.*

En caso de ser de vuestro interés, remitir la nota de pedido y la ficha adjunta al siguiente correo electrónico: info@eineformacion.es. Ante cualquier duda al respecto, contactar llamando al **914039403**.

- En observaciones tenéis que indicar las áreas online que tienen que activar (máximo tres) y el código de normas laborales y de seguridad social, que es el obsequio que se recibirá por correo ordinario.
- 4) Nota de pedido: Aquí necesitamos los datos del pagador, es decir de la empresa u autónomo.
- Si se bonifican el curso con los créditos de 2.011, el pago es en un solo plazo.
- Si no tiene crédito para este año, le apuntaríamos a la acción formativa que comenzaría el 15 de enero de 2012, activándole **YA**, el servicio online y enviándole el código de normas laborales (en esta opción podemos desglosar el pago en tres plazos).
- En caso de ser un autónomo, el curso se puede financiar hasta en 10 plazos.
- En observaciones hay que indicar las áreas on-line que los alumnos quieren que se les active (máximo tres), así como el código de normas laborales (obsequio). Tendrían acceso durante un año.
- Os remito las áreas on-line:
 - Laboral Prevención Prevención de riesgos - Construcción Fiscal Reclamaciones Económico-Administrativas Contabilidad Mercantil Sociedades Mercantiles Administrativo Sanitario Penal Civil Procesal Civil Tráfico Arrendamientos Urbanos Propiedad Horizontal Extranjería

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.ggraduadosocialciudadreal.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

 **FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL** La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti  **GS FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO *Rigor*

902 555 133 — www.justiciasocial.es — www.graduadosocial.com — www.gsformacion.es — info@gsformacion.es

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (www.graduadosocial.com)

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com